

**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación



# Diplomado

———— **Derecho Electoral** ————  
**3ERA EDICIÓN 2023** ————



## CONVOCATORIA PARA CURSAR EL DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL - TERCERA EDICIÓN 2023

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convoca a las personas interesadas en cursar el Diplomado en Derecho Electoral, de conformidad con las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA

##### Objeto de la convocatoria

Otorgar los conocimientos jurídicos y las herramientas interdisciplinarias que permitan a las y los participantes poseer una visión actual e integral de la justicia electoral en México. Para ello se ofrecen las herramientas teóricas, metodológicas, analíticas, normativas, procesales y críticas necesarias.

#### SEGUNDA

##### Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

#### TERCERA

##### Requisitos de selección

Podrán participar mujeres y hombres interesados en la materia electoral de cualquier edad sin comprobar un grado mínimo de estudios y que no se encuentren cursando actualmente algún

otro programa de la oferta académica de la EJE; únicamente se tienen previstos veinticinco lugares.

Para poder cursar la parte correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia es requisito indispensable que las y los aspirantes hayan aprobado al momento de su registro los siguientes cursos:

1. Introducción al Derecho Electoral (40 horas)
2. Introducción a las autoridades electorales (40 horas).

Para ello, las y los aspirantes tendrán que adjuntar al momento del registro la constancia en archivo PDF de los cursos on line aprobados.

#### CUARTA

##### Selección de los participantes

La Escuela Judicial Electoral en coordinación con la Dirección General de Sistemas implementará el proceso de registro automatizado, el cual iniciará el día y la hora que será dada a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral mediante el micrositio especializado, ubicado en <https://www.te.gob.mx/eje/#> La selección de las y los participantes se realizará mediante el sistema automatizado, para lo cual en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada se abrirá el sistema

de registro, el cual seleccionará a las primeras veinticinco personas que llenen el formulario de registro. Únicamente se permitirá la inscripción a las y los aspirantes que hayan aprobado el curso en línea referido en la Base Tercera de esta convocatoria, el cual forma parte modular del diplomado.

## **QUINTA**

### **La estructura académica y duración de los estudios**

El Diplomado en Comunicación Electoral estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso en línea. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).
2. Curso en línea. Introducción a las autoridades electorales (40 horas).
3. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán temas especializados en la materia electoral.

La duración del programa es de un total de 128 horas (48 horas de clase por sistema de videoconferencia y 80 horas en línea mediante la acreditación de los tres cursos virtuales ya indicados).

## **SEXTA**

### **Fechas de inscripción y fecha de inicio**

La fecha de registro en línea es el jueves 8 de junio, mientras que el inicio del programa es el martes 13 de junio de 2023. Los horarios de clase serán de 13:00 a 15:00 horas.

## **SÉPTIMA**

### **Acreditación**

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las 24 sesiones de videoconferencias.
- Aprobación de los cursos on line ya señalados.

- Participaciones en clase
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en el que las y los alumnos deberán elaborar un análisis a partir de una pregunta detonante que se les realizará durante el desarrollo del curso. En este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La fecha máxima de entrega será una semana después de concluidas las sesiones de videoconferencia.
- El plazo límite para enviar la constancia de acreditación del curso autoejecutable será de un mes, contado a partir de la última sesión por videoconferencia.

## **OCTAVA**

### **Planta Docente y modalidad de impartición**

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.

Habrán clases en que la actividad docente se realizará tomando como base algunas sesiones videograbadas por expertos en los temas abordados, con el propósito de enriquecer la discusión y apoyarse de recursos didácticos existentes.

## NOVENA

**Temario** - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA	PONENTE
Martes 13 y miércoles 14 de junio	Formas de gobierno y mecanismos de democracia directa	Mtro. Rubén Becerra Rojasvértiz
Jueves 15 y viernes 16 de junio	Autoridades electorales en México	Mtro. César Wong Meraz
Lunes 19 y martes 20 de junio	Partidos políticos y candidaturas independientes	Esp. Martha Alejandra Tello Mendoza
Miércoles 21 y jueves 22 de junio	Reglas comunes y medios de impugnación en material electoral federal y local	Dr. Alejandro Lozano Díez
Viernes 23 y lunes 26 de junio	Justicia Electoral Inclusiva	Dra. Wendy Jarquín Orozco
Martes 27 y miércoles 28 de junio	Procedimientos sancionadores e individualización de la sanción	Lic. Darío Mora Jurado
Jueves 29 y viernes 30 de junio	Sistema de Nulidades y sus recientes criterios	Mtro. Noé Corzo Corral
Lunes 3 y martes 4 de julio	Reelección, representación proporcional en ayuntamientos y congresos	Mtro. Rubén Becerra Rojasvértiz
Miércoles 5 y jueves 6 de julio	Derechos político-electorales en las comunidades indígenas	Dr. Enrique Inti García Sánchez
Viernes 7 y lunes 10 de julio	Control de constitucionalidad y convencionalidad en materia electoral	Mtro. Noé Corzo Corral

Martes 11 y miércoles 12 de julio	Interpretación y Argumentación jurídica en Materia Electoral	Mtro. Rubén Becerra Rojasvértiz
Jueves 13 y viernes 14 de julio	Análisis de agravios y redacción de sentencias	Mtro. Rubén Becerra Rojasvértiz

**NOTA: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.**

